

Segundo.—Reducir el capital social en la cifra de 1.139.580 euros mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en la cifra de 260 euros, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aumento del capital social en la cifra de 1.200.000 Euros, mediante la emisión de nuevas acciones en número de 5.000 acciones de la misma serie y clase.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Higuera la Real, 16 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fernández Barroso.—32.347.

**LA ERILLA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta entidad, sito en Morón de la Frontera (Sevilla), calle Cánovas del Castillo, número 39, el día 5 de julio de 2004, a las 20 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 6, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2003, en su caso.

Tercero.—Cese y nombramiento del órgano de administración, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tiene a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Morón de la Frontera (Sevilla), a 15 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan González Martínez.—32.388.

**LAUNA, S.A.**

**(En liquidación)**

Por acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 31 de mayo de 2004, se aprobó el siguiente Balance Final de la mercantil «Launa, Sociedad Anónima»:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	124.688,14
Construcciones .....	210.354,24
Otras Instalaciones .....	23.004,09
Mobiliario .....	13.255,14
Equipos Proceso Información .....	15.213,36
Amortización Acumulada Inmovilizado Material .....	- 137.138,69
Activo circulante .....	2.254,57
Tesorería .....	2.254,57
<b>Total Activo .....</b>	<b>126.942,71</b>

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	98.944,39
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	38.840,78
Resultado del Ejercicio .....	2,40
Acreedores a corto plazo .....	27.998,32
Socios Acreedores .....	27.998,32
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>126.942,71</b>

Madrid, 31 de mayo de 2004.—La Liquidadora, doña Inmaculada Sánchez del Campo Arriola.—32.316.

**LODIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de Lodia Sociedad Anónima celebrada en Madrid el 6 de junio de 2004, adoptó, por unanimidad, la decisión de liquidar la Sociedad, aprobando el balance final de liquidación cerrado en la misma fecha y elaborado por el liquidador solidario:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	0,00
Equipos informáticos .....	3.872,00
Amortización acumulada .....	- 3.872,00
Deudores .....	1.208,30
Hacienda P. <sup>a</sup> deudores por IVA .....	1.208,30
Tesorería .....	131.380,03
Caja .....	36.426,39
Bancos .....	94.953,64
<b>Total Activo .....</b>	<b>132.588,33</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	96.161,94
Capital social .....	96.161,94
Acreedores .....	36.426,39
Hacienda P. <sup>a</sup> acreedora Impuesto de Sociedades .....	36.426,39
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>132.588,33</b>

Madrid, 6 de junio de 2004.—El Liquidador solidario, Jesús Díaz López.—31.374.

**MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

En mi calidad de Presidente y en cumplimiento de lo solicitado por socios de esta sociedad, convoco Junta General Extraordinaria en la sede social de la sociedad sita en el Paseo Canalejas 20-1.º A de esta ciudad para el día 25 de Junio de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 28 de Junio de 2004 a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Disolución de la sociedad.  
Segundo.—Acuerdo para ampliar el capital social en la cuantía de 236.794,00 €, con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Suscripción y aprobación del acta de los acuerdos adoptados en esta junta.

Cuarto.—Facultar al Presidente para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

El texto íntegro de la modificación del art. 7 de los estatutos sociales y el informe previo que justifica dicha ampliación, se encuentra en el domicilio social de la empresa, recordando a los socios el derecho que ostentan a examinar dicha docu-

mentación, así como a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos.

Salamanca, 15 de junio de 2004.—El Presidente, Francisco Martín García.—32.420.

**METAINVERSIÓN, S. A.**

Corrección de error del anuncio de la oferta pública de adquisición de acciones de Española del Zinc, S. A., que formula Metainversión, S.A.

En el anuncio de Oferta Pública de Adquisición de acciones de la sociedad Española del Zinc, S. A. publicado por Metainversión, S. A., como sociedad oferente, en fecha 27 de mayo de 2004 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 101 se ha detectado un error. En el número 10. Gastos de aceptación y liquidación de la Oferta, al final del segundo párrafo donde dice «excepto los cánones de liquidación de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de valores que serán satisfechos por la Sociedad Oferente.», debe decir «excepto los cánones de liquidación de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Sociedad de Sistemas/Iberclear) y de contratación de las Bolsas de Valores que serán satisfechos por la Sociedad Oferente».

Madrid, 16 de junio de 2004.—Teófilo Vergara Pérez, Consejero.—32.352.

**MOTORESTE, S.A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Aragón, número 234, de Palma de Mallorca, el día 28 de junio próximo, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 del mismo mes y año e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de distribución de resultados y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que está a su disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta. Así como el derecho de obtener de la sociedad dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Cañellas Morey.—31.304.

**OASIS VILLAGE, S.A.**

*Convocatoria de Junta General*

Por la presente, se convoca Junta General de accionistas de la Sociedad Oasis Village, S.A. a celebrar el día 16 de Julio del 2.004 a las 10 horas en el domicilio social, Avda. de Fuerteventura n.º 1, de Corralejo (Fuerteventura), para tratar los siguientes puntos del

**Orden del día**

Primero.—Censura de la Gestión Social.  
Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.